

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*


Asignatura <i>Course</i>	TERRITORIO Y PAISAJE
Códigos <i>Code</i>	305019; 919025
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Geografía e Historia; Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Geografía
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Geografía
Departamento responsable <i>Department</i>	Geografía, Historia y Filosofía
Curso <i>Year</i>	2º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	A1

Clases presenciales del modelo de docencia A1 para cada estudiante: 31 horas de enseñanzas básicas (EB), 14 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of A1 teaching model for each student: 31 hours of general teaching (background), 14 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMkvsdIReNK8TJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/7



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*


Nombre <i>Name</i>	Francisco José Torres Gutiérrez
Departamento <i>Department</i>	Geografía, Historia y Filosofía
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Análisis Geográfico Regional
Categoría <i>Category</i>	Profesor Contratado Doctor
Número de despacho <i>Office number</i>	45.1.63
Teléfono <i>Phone</i>	954978237
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/fjtorgut
Correo electrónico <i>E-mail</i>	fjtorgut@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Asignatura en la que se delimitan conceptos básicos como "espacio geográfico", "territorio" y "paisaje", observando, en el marco de la ciencia geográfica y su evolución, el modo en que se ha ido interpretando el análisis territorial. La noción de paisaje, por su alcance cultural, académico y político actual, adquiere un tratamiento especial. El estudio de los contenidos geográficos, territoriales y paisajísticos, con diferentes aproximaciones a los mismos, se concreta en la escala de la región andaluza. En el contexto de esta Comunidad y en escalas internas de mayor detalle (subregionales y locales) se plantean dos fenómenos principales: la diversidad y la desigualdad.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	<ul style="list-style-type: none">- Discriminar y especificar conceptualmente términos geográficos como: espacio, territorio, paisaje y lugar.- Comprender el significado complejo del paisaje y las diversas formas de aproximación a su análisis y disfrute.- Caracterizar y valorar la diversidad de espacios a distintas escalas, especialmente a nivel regional (andaluza).- Caracterizar y cuestionar la desigualdad a distintas escalas, especialmente a nivel estatal y regional (de Andalucía en España; entre las comarcas y municipios andaluces).- Reconocer la diversidad de paisajes andaluces, así como los procesos de catalogación y patrimonialización.- Caracterizar la evolución geohistórica de ámbitos territoriales concretos, como municipios y núcleos urbanos, vinculando tal evolución con fenómenos influyentes a distintas escalas.- Definición del significado del desarrollo territorial y su evaluación a nivel local o municipal.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	No es necesario ningún requisito formal ni conocimiento específico previo para cursar esta asignatura.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	Ninguna especial. Es en cierta medida recomendable el conocimiento de la existencia de ortoimágenes, de visores

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMkvsdIReNK8TJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/7




	cartográficos, de bases de datos con información territorial, etc.
Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i>	La asignatura se inserta en el módulo de Geografía después de unas primeras asignaturas en las que el alumno ha aprendido los fundamentos epistemológicos de la disciplina (en el primer curso de la titulación) y contenidos fundamentales sobre los procesos de configuración física de los espacios geográficos y sobre las dinámicas de la población a distintas escalas geográficas y su relación con los recursos y los procesos de desarrollo (en el primer semestre del segundo curso). Así, esta asignatura permitirá incidir en la comprensión de las relaciones de las dimensiones físicas, humanas y connotativas del territorio, intencionando la mirada en la escala regional y subregional y dando notoriedad a un concepto fundamental en el discurso geográfico actual, como es el de paisaje.

4. Competencias / Skills

Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i>	
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CG02 - Desarrollar la capacidad de análisis de situaciones y medios complejos. CG03 - Ser capaz de analizar e interpretar de manera rigurosa datos e información de distinta naturaleza y elaborar síntesis a partir de los mismos. CG05 - Trabajar en equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad, fomentando el diálogo y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos. CG07 - Desarrollar destrezas para la búsqueda y la gestión de información de forma autónoma promoviendo el rigor intelectual. CG08 - Trabajar con responsabilidad y de forma ética evitando prácticas fraudulentas como el plagio.
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CT02 - Ser capaz de identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica y/o geográfica. CT03 - Ser capaz para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información histórica y/o geográfica: catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas.
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE09 - Conocer los fundamentos conceptuales de la Geografía y las técnicas y herramientas básicas para la obtención y el tratamiento de la información geográfica. CE13 - Interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana. CE14 - Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales. CE15 - Explicar la diversidad de lugares, regiones y localizaciones. CE19 - Generar sensibilidad e interés por los temas territoriales, ambientales y patrimoniales.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course,</i>	1. Interrelacionar las escalas geográficas con fuentes de información y tratamientos analíticos específicos. 2. Distinguir los caracteres que definen lo geográfico, lo territorial y lo paisajístico. 3. Saber localizar y manejar las fuentes cartográficas, estadísticas y

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMkvsdIRENK8TJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/7
				

<i>not included in the Degree's skills</i>	<p>bibliográficas disponibles para los estudios territoriales (geohistóricos) y paisajísticos.</p> <p>4. Saber interpretar la información geográfica y su variabilidad a partir de la lectura de mapas.</p> <p>5. Saber vincular, de una manera aproximada, las transformaciones territoriales con circunstancias generales y fenómenos específicos que acontecen (desde diferentes escalas) e influyen a distintos niveles.</p> <p>6. Concebir el “cuaderno de campo geográfico” como una herramienta de conocimiento especializado.</p>
--------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

PARTE I	ASPECTOS TEÓRICOS GENERALES
TEMA 1	LA CONCEPCIÓN DEL TERRITORIO Y OTROS CONCEPTOS CLAVES EN LA EVOLUCIÓN EPISTEMOLÓGICA DE LA DISCIPLINA GEOGRÁFICA
TEMA 2	ORIGEN, EVOLUCIÓN E INTERPRETACIÓN ACTUAL DEL PAISAJE Y SU VALORACIÓN COMO HECHO PATRIMONIAL
PARTE II	APLICACIÓN A ANDALUCÍA
TEMA 3	PRESENTACIÓN GENERAL. SITUACIÓN EN ESPAÑA Y EUROPA. SINGULARIDADES.
3.1	Hitos históricos en la configuración territorial.
TEMA 4	COMPONENTES FÍSICOS (NATURALES).
4.1	Relieve, clima y vegetación. Paisajes naturales.
4.2	El mapa de paisajes de Andalucía: categorías, áreas y ámbitos.
TEMA 5	COMPONENTES HUMANOS (TERRITORIALES).
5.1	Demarcaciones Político-administrativas. Población y poblamiento. Infraestructuras y usos del suelo.
5.2	Paisajes humanizados (culturales y artificiales).
TEMA 6	DESIGUALDADES TERRITORIALES: EVALUACIÓN DEL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL.
6.1	Municipios y comarcas. Indicadores ambientales, económicos y sociales.

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	Desarrollo teórico desplegado a partir de las bases conceptuales esenciales para la asignatura, en las que los términos “espacio geográfico”, “territorio” y “paisaje” son claramente delimitados. Estos términos y otros elementales para el análisis geográfico, territorial y paisajístico son planteados a partir de referencias bibliográficas y son reconocidos en su aplicación a partir de prácticas específicas.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	La primera parte de la asignatura, sustentada en clases teóricas, incide en la delimitación de los principales conceptos que desarrolla la asignatura, especialmente se profundiza en el de paisaje. Los materiales elaborados para su presentación en clase y las referencias bibliográficas serán los recursos utilizados. En la segunda parte, se reconocen y aplican los conceptos anteriores en el marco del territorio de Andalucía. Las presentaciones en clase (síntesis de contenidos elaborados por el profesor), determinadas referencias bibliográficas, catálogos de

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMkvsdIReNK8TJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/7




	paisajes, el Atlas del Territorio de Andalucía, así como los Informes de Desarrollo Territorial (IDTA-II e IDTA-III), serán los recursos esenciales.
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	La propuesta de un ejercicio de análisis geohistórico y paisajístico de una población determinada, conlleva el uso y tratamiento de fuentes cartográficas digitalizadas y sistemas de información espacial de gran interés, tales como mapas y planos históricos, fotografías aéreas y ortoimágenes de distintas fechas. Ello supone igualmente poder familiarizarse con tecnologías de la información geográfica, entre ellas plataformas interactivas como la Red Información Ambiental de Andalucía (REDIAM). Estas fuentes, herramientas y métodos asociados, se complementan con una Salida de Campo en el contexto metropolitano de Sevilla. Tal Salida se plantea con el objetivo de establecer un contacto directo con el entorno que facilite la inmersión subjetiva en un paisaje concreto y la aplicación de métodos de reconocimiento específicos.
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene


7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 60% de la calificación procede de la evaluación continua. El 40% de la calificación procede del examen o prueba final. Puede constar de algunos de los siguientes ejercicios específicos: 1. Análisis geohistórico y paisajístico de un determinado territorio de Andalucía. Ejercicio de carácter colectivo, si bien puede plantearse a nivel individual. 2. Descripción geográfica, territorial y paisajística de un recorrido por un sector determinado de la región andaluza. Ejercicio de carácter colectivo o individual, suele plantearse como opción alternativa al ejercicio anterior. 3. Cuaderno de campo vinculado a una Salida por un sector del área metropolitana de Sevilla. 4. En el caso en que pueda organizarse, se requerirá un resumen y valoración de los contenidos expuestos en un Seminario-Taller dedicado al análisis del paisaje. Examen compuesto por cuestiones conceptuales, otras que exigen un cierto desarrollo teórico (relación de ideas, argumentaciones o interpretaciones) y otras referidas a un mapa de referencia.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	La prueba final incorporará la elaboración de, al menos, uno de los ejercicios principales (1º, 2º o 3º) que se plantean en el desarrollo práctico de la asignatura. Constará además de un examen que seguirá el mismo modelo que en la 1ª Convocatoria. Éste podrá suponer entonces el 70% del conjunto de la evaluación y el ejercicio el 30%.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. La prueba final incorporará la elaboración de, al menos, uno de los ejercicios principales (1º, 2º o 3º) que se plantean en el desarrollo

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMkvsdIReNK8TJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/7
				

	práctico de la asignatura. Constará además de un examen que seguirá el mismo modelo que en la 1ª Convocatoria. Éste podrá suponer entonces el 70% del conjunto de la evaluación y el ejercicio el 30%.
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)</p> <p><i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: - Asistencia y predisposición en las clases correspondientes.</p> <p>- Participación (expresión de ideas, ejemplificaciones, dudas...), exigencia y asistencia a tutorías, etc.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): - Exactitud y claridad con la que se exponen las cuestiones conceptuales.</p> <p>- Corrección en la interrelación de ideas en los contenidos teóricos desarrollados.</p> <p>- Ejemplificación (geográfica) de las ideas expuestas.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): - Exactitud y claridad con la que se exponen las cuestiones conceptuales.</p> <p>- Corrección en la interrelación de ideas en los contenidos teóricos desarrollados.</p> <p>- Ejemplificación (geográfica) de las ideas expuestas.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</p> <p><i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: - Asistencia y predisposición en las clases correspondientes.</p> <p>- Requerimiento y aprovechamiento de las tutorías específicas.</p> <p>- Consecución de los objetivos establecidos en cada una de las fases programadas para los ejercicios.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): - Desarrollo pormenorizado de los planteamientos y análisis requeridos.</p> <p>- Corrección, orden y claridad en la exposición o presentación de los mismos.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): - Desarrollo pormenorizado de los planteamientos y análisis requeridos.</p> <p>- Corrección, orden y claridad en la exposición o presentación de los mismos.</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)</p> <p><i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua:</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria):</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura</p> <p><i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 4,0 en el examen o prueba final.</p> <p>2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 4,0 en el examen o prueba final.</p>
<p>Material permitido</p> <p><i>Materials allowed</i></p>	No se permite ningún material al margen de las hojas propias del examen (en caso del modelo escrito) así como lápiz o bolígrafo.
<p>Identificación en los exámenes</p> <p><i>Identification during exams</i></p>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
<p>Observaciones adicionales</p> <p><i>Additional remarks</i></p>	<p>Se tendrán en cuenta las consideraciones normativas en relación a las siguientes cuestiones:</p> <p>- Estudiantes y diversidad funcional.</p> <p>- Estudiantes y violencias por razón de género.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMkvsdIReNK8TJLYdAU3n8j	PÁGINA 6/7
			

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Libro	<ul style="list-style-type: none"> • Berque, A. (2009) “El pensamiento paisajero”, <i>Ed. Biblioteca Nueva, Madrid.</i> • Martínez de Pisón, E. (2009) “Miradas sobre el paisaje”, <i>Ed. Biblioteca Nueva, Madrid.</i> • Ojeda Rivera, J.F. (2003) “Epistemología de las miradas al paisaje. Hacia una mirada humanista y compleja”, <i>En F. LACOMBA, J., ROLDÁN, F. y ZOIDO, F. (Coords.): Territorio y Patrimonio. Los paisajes andaluces. Ed. Cuadernos del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Sevilla , pp. 192-200</i> • Parejo Delgado, C. (2004) “Paisaje y literatura en Andalucía (Primera y Segunda Parte)”, <i>Ed. Padilla Libros Editores & Libreros, Sevilla</i> • Watsuji, T. (2006) “Antropología del paisaje. Climas, culturas y religiones”, <i>Ed. Sígueme.</i>
Artículo	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo de Europa (2000) “Convención europea del paisaje”, <i>En Andalucía Geográfica, n° 7</i>
Manual	<ul style="list-style-type: none"> • Fernández Fernández, A. (2006) “Introducción a la Geografía”, <i>Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.</i>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	D7MwZc761fMkvsdIReNK8TJLYdAU3n8j	PÁGINA 7/7
